

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10244

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE MARZO DEL 2023

VIERNES

REVISA EL DIARIO DIGITAL EN NUESTRA PÁGINA WEB: www.prensaregionalancash.com

Madre pide que su hija retorne a su casa

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA



Presume
que
ayacuchano
secuestró
a su
hija en
Huaraz

GESTIONAN EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO PROCESAL PENAL EN LA CSJAN

Dr. Marcial Quinto Gomero requirió la creación de órganos jurisdiccionales penales transitorios



Lluvias inundan el Centro de Salud de Piscobamba



Admisión 2023-I

Examen ordinario

23 de abril

Inscripciones abiertas hasta el 10 de abril

¡Vuelve la segunda opción!

043-640030 / 043-640040

admision.unasam.edu.pe

UNASAM
UNIVERSIDAD NACIONAL
SANTO MARTÍN DE PORRES

EDITORIAL

Reforma universitaria en riesgo

La reforma de la educación universitaria es un proceso absolutamente necesario en el Perú, por cuanto tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de estándares internacionales de calidad en la enseñanza superior.

Con ello, se busca cautelar el derecho de millones de jóvenes peruanos de tener acceso a una educación óptima, necesaria no solo en el objetivo de incorporarse al mercado laboral, sino también orientada a la formación de una conciencia crítica que aborde los principales problemas del país.

El desarrollo de un país está estrechamente asociado a la calidad de su educación en todos los niveles, pero tal vez con mayor énfasis en el ámbito universitario, pues es ahí donde se produce el conocimiento que permite a las naciones avanzar y responder a los desafíos de la sociedad contemporánea.

Con esa base es que justamente se otorgó a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) el delicado encargo de licenciar y autorizar el funcionamiento de solo los claustros de estudios superiores que acreditasen contar con las condiciones mínimas de calidad.

Esta dependencia se vio obligada a denegar el licenciamiento a un conjunto de universidades que no cumplían con los requisitos exigidos. Parte de la reforma, justamente, consiste en depurar a aquellas cuyo único objetivo es obtener beneficios mercantilistas a costa de las esperanzas de jóvenes por acceder a una calificación superior.

El país ha sido testigo de los intentos de los sectores que se ven perjudicados por la meritoria labor de la Sunedu y buscan su intervención para revertir los avances logrados, con el único ánimo de mantener sus intereses. Pese a la diversidad de intentos, nunca pudieron cumplir su objetivo. Sin embargo, el año pasado se aprobó la Ley 31520, que modifica la conformación del consejo directivo de la entidad al incorporar a representantes de las universidades públicas y privadas.

Es decir, la entidad encargada de evaluar si las universidades cumplen las condiciones básicas de calidad estará conformada por los mismos evaluados, una condición impensable en cualquier sistema de certificación imparcial en el mundo.

Cabe anotar, además, que la norma en cuestión contraviene lo dispuesto por el Tribunal Constitucional (TC) en un fallo del 2010, que ordena al Estado mantener una política de vigilancia sobre la educación superior basada en el principio de imparcialidad; es decir, el fallo dispone una fiscalización autónoma que garantice un control real y no implique retornar a esquemas pasados en parte responsables de la caída en la calidad de la enseñanza universitaria.

Por estos días, el TC ha recibido cerca de 10,000 firmas de ciudadanos que respaldan la acción de inconstitucionalidad planteada por la organización Foro Educativo contra la Ley 31520 y que tiene el objetivo de preservar la reforma universitaria. Esperamos que el colegio sopesé este tema de forma jurídica y contribuya a garantizar un proceso que tendrá incidencia directa en el futuro de millones de peruanos y del país.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

36 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

Poder judicial dictó 36 meses de prisión preventiva contra el expresidente Pedro Castillo por liderar una presunta organización criminal en la modalidad de colusión y tráfico de influencias en agravio al Estado por los casos de Provías Descentralizado, Ministerio de Vivienda y Petroperú. La misma medida también recae para el exministro de Transportes Juan Silva; mientras que para el exministro de Vivienda Geiner Alvarado se determinó medidas de comparecencia.



ExMinistro de Transportes Juan Silva
36 meses de prisión preventiva



Expresidente Pedro Castillo
36 meses de prisión preventiva



ExMinistro de Vivienda Geiner Alvarado
Comparecencia restringida

EN PARALELO

Esta nueva medida de prisión preventiva se computará en paralelo a la que se le impuso en diciembre de 2022 por los presuntos delitos de rebelión y, alternativamente, conspiración, por el fallido intento de golpe de Estado.

LOS DELITOS POR LOS QUE SE LE ACUSA

El Poder Judicial dio lectura de la resolución en la que imponen 36 meses de prisión preventiva contra el investigado expresidente Pedro Castillo por los delitos de organización criminal, colusión y tráfico de influencias agravado.

El juez supremo Juan Carlos Checkley dio lectura de los motivos por los que Castillo habría gestado y sería el cabecilla de una organización criminal. Cabe mencionar que el expresidente estuvo conectado durante la audiencia desde el penal de Barbadillo junto a su abogado Eduardo Pachas.

LOS PRESUPUESTOS

Según señaló Checkley, para que se cumpla una prisión preventiva, debe haber evidencia que sustente una sospecha fuerte de la comisión del delito; la posible condena (pronosis) debe ser mayor a 4 años; y debe haber peligro de fuga y/o obstaculización.

GRAVES Y FUNDADOS ELEMENTOS DE CONVICCIÓN

Mencionó que en el caso de Pedro Castillo, existe sospecha fuerte además de "graves y fundados elementos de convicción" de la comisión del delito de organización criminal y colusión por parte de Pedro Castillo en lo relacionado al

caso Petro-Perú.

SEGUNDO REQUISITO

Respecto al segundo requisito, que la condena sea mayor a cuatro años, el juez señaló que también se cumple, ya que la posible condena de Pedro Castillo es de 32 años.

PELIGRO DE FUGA

Checkley concluyó también que existe peligro de fuga por parte del expresidente, ya que por un lado considera que no tiene arraigo domiciliario, pues su estadía en el penal de Barbadillo, argumento que dio su defensa, no puede considerarse como arraigo domiciliario.

ARRAIGO FAMILIAR

Además, el juez consideró que si bien aún tiene vínculos familiares en el Perú que le dan arraigo familiar, este se encuentra bastante debilitado por la ausencia en el Perú de su esposa y sus hijos menores, quienes se encuentran actualmente asilados por el gobierno de México. Añadió que si Castillo estuviese en libertad, sería fácil salir del país y aislarse como intentó hacerlo cuando se dirigía a la embajada de México el día del golpe de Estado.

PELIGRO DE OBSTACULIZACIÓN DE LA JUSTICIA

Finalmente determinó que se cumple el tercer requisito: existe peligro de obstaculización de la justicia. Ello teniendo en cuenta su condición de presunto líder de una red criminal, el presunto amedrentamiento de testigos y también su intento de intervenir el Poder Judicial el día del golpe de Estado.

¿Quién es el 'Español', acusado por Fiscalía de intentar asesinar a Patricia Benavides y Harvey Colchado?

Jorge Ernesto Hernández Fernández fue detenido el martes por agentes de la PNP y la Fiscalía de la Nación en el desarrollo de los operativos de allanamiento a diferentes inmuebles, entre los que también se encuentran las propiedades de Henry Shimabukuro, exasesor de Pedro Castillo

La mañana de este martes 7 de marzo inició con un operativo desplegado a raíz del avance de las investigaciones en contra de Pedro Castillo y la presunta organización criminal que habría liderado durante su gobierno, en la que usaba como operadores a miembros cercanos de su despacho.

En la diligencia, realizada por la Fiscalía de la Nación, se dispuso la medida de allanamiento de las propiedades de Henry Shimabukuro y también la captura de un personaje que nadie conocía hasta hoy, pero que habría

cumplido una labor crucial en la continuación de las indagaciones contra Castillo Terrones, este es Jorge Ernesto Hernández Fernández.

Hernández Fernández, alias el 'Español', fue detenido este martes en un operativo conjunto entre la Fiscalía y la PNP. **MIEMBRO DE UNA ORGANIZACIÓN**



CRIMINAL VINCULADA Y FINANCIADA POR LA GESTIÓN DE PEDRO CASTILLO

Según el documento que declara fundado el operativo efectuado por la Policía y la Fiscalía, Hernández Fernández fue sindicado por el Equipo Especial que apoya a los Fiscales contra la Corrupción como miembro de una organización criminal vinculada y financiada por la gestión de Pedro Castillo.

La primera vez que se habló de él fue el 3 de octubre del 2022, cuando el equipo dirigido por Harvey Colchado reveló que Jorge Hernández —quien manejaba los apodosos el 'Español', 'Jorge', o 'Jorge Fernández'— pertenecía a la organización que habría conspirado para atentar contra Harvey Colchado y el personal policial que apoya a los Fiscales contra la Corrupción, así como a la fiscal Marita Barreto, quien lidera dicho grupo.

ATENTAR CONTRA COLABORADORES EFICACES

Además, la tesis de la Fiscalía sostiene que alias el 'Español', habría llevado a cabo un plan para atentar contra la vida de los colaboradores eficaces de los casos que son materia de investigación del Equipo Especial.

CASO COMPLEJO

Un mes después de estos hechos, el 4 de noviembre del 2022, la fiscalía provincial declaró este caso como complejo por un periodo de ocho meses que inició el 6 de octubre y en el que se incluyó a la lista de agraviados a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas.

A raíz de estos señalamientos producto de las indagaciones de Barreto, Colchado y su equipo, se dispuso la ampliación de "actos preliminares de investigación contra los que resulten responsables" por un periodo de 30 días más.

LOS PRESUNTOS DELITOS

Los presuntos delitos que se le imputan son contra la paz pública por organización criminal en agravio del Estado; y contra la vida, el cuerpo y la salud, por la conspiración y ofrecimiento para el delito de sicariato.

¿DE QUÉ SE ACUSA AL 'ESPAÑOL'?

Jorge Ernesto Hernández Fernández es sindicado por el Ministerio Público como dirigente de esta banda criminal que tiene como cabecilla al expresidente Pedro Castillo y como integrantes a Sergio Castellanos Martínez, Henry Shimabukuro Guevara (quien también cumpliría el rol de coordinador), Engelbert Hugo Verástegui Díaz, Jorge Fernando Cassanova Cubas y Juan Esteban Asma Bugalo.

IMPUTACIONES

Al 'Español', la Fiscalía le imputa diferentes acciones como la "intimidación, amedrentamiento o intenciones de lesionar y/o atentar contra la integridad física" de quienes realizaban la investigación contra Castillo.

Esta es la lista de personas que habría tenido alias el 'Español' bajo la mira:

- Liz Patricia Benavides Vargas
- Harvey Colchado Huamani
- Walter Lozano Pajuelo
- Marita Sonia Barreto Rivera
- Edward Philip Butters Rivadeneira
- Fernando O'Phelan Pérez

Jorge Ernesto Hernández Fernández sigue en calidad de detenido por pretender atentar contra la fiscal de la Nación, Patricia Benavides y el coronel Harvey Colchado en el marco de las investigaciones contra el expresidente Pedro Castillo.

(Laura Vasquez - larepublica.pe)

FIMSAC
TUNLAND G7
ADVENTURE

FOTON

4x2
4x4

Aros de aleación
Frenos ABS + EBD
Turbo Diesel Intercooler
Cilindrada 1968 CC

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA-HUARAZ
(COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

Jorge Hernández, 'El Español', habría sido contratado para atentar contra Patricia Benavides y Harvey Colchado

Según fuentes de RPP, Jorge Ernesto Hernández Fernández, alias 'El Español', habría tenido la tarea de reclutar sicarios para atentar contra la fiscal de la Nación y atacar a integrantes del Equipo Especial de la PNP.

El Equipo Especial de la Policía Nacional de apoyo a la Fiscalía realizó este martes un operativo de allanamiento desde la madrugada de este martes que derivó en la captura de Jorge Ernesto Hernández Fernández, alias 'El Español'.

ATENAR CONTRA BENAVIDES Y COLCHADO

Según fuentes de RPP, esta persona se encargaría de atentar contra la vida de Patricia Benavides, titular del Ministerio Público.

También habría tenido como objetivos atacar a los miembros del equipo especial liderado por el coronel Harvey Colchado.

COMO REPRESALIA

Esto como una forma de represalia contra las investigaciones, intervenciones y detenciones que estos operadores del sistema de justicia penal han realizado desde su creación.

COORDINACIONES DIRECTAS CON EXPRESIDENTE PEDRO CASTILLO

De acuerdo con nuestras fuentes, 'El Español' sería el encargado de coordinar y organizar directamente con el expresidente Pedro Castillo sus reuniones clandestinas para la designación de los Directores de Inteligencia Nacional de la DINI y de la DIGIMIN e integrarlos convenientemente a la organización

criminal que presuntamente lideraría el exmandatario.

DESACREDITAR Y NEUTRALIZAR TODA INFORMACIÓN

La información señala además que 'El Español' también se encargaría de desacreditar y neutralizar toda información que pueda comprometer y/o vincular a Castillo Terrones y a los integrantes de la presunta organización criminal.

EL ALLANAMIENTO DE LAS CASAS DE PERSONAS VINCULADAS A CASTILLO

El Ministerio Público y la Policía realizó un operativo de allanamiento desde la madrugada de



este martes en siete viviendas de personas involucradas al expresidente Pedro Castillo, en el marco de la investigación por presunta organización criminal.

El operativo también allanó el inmueble en Surco perteneciente a Henry Augusto Shimabukuro

Guevara, ex asesor presidencial de Pedro Castillo; en la casa de San Isidro del ciudadano español Sergio Castellanos Martínez; y en la vivienda (Magdalena del Mar) del coronel PNP, Jorge Fernando Cassanova Cubas, exdirector de la DIGIMIN.

Además, el allanamiento

se realizó en la inmueble (Callao) del comandante PNP Engelbert Verástegui Díaz y en su centro de labores ubicado en el Centro de Operaciones Policiales -105 (Cercado de Lima); y en la vivienda del coronel PNP Juan Esteban Asmat Bucalo, exdirector de la DIGIMIN. (RPP.PE)

TALLER MULTIMARCA



Servicio de suspensión y frenos

Mantenimientos y reparaciones



Autopartes Originales



Diagnóstico Electrónico Scanner V. 2022

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Fiscalía alista pedido de prisión preventiva contra Betsy Chávez



la concepción mínimamente está Betsy Chávez. “El video y el testimonial de Huerta dan fuerza a esa hipótesis.

Por el momento, se dan los elementos de convicción para la prisión preventiva, tal es el caso de obstrucción de la justicia, posibilidad de fuga y obstaculización de la verdad. En el caso de la expremier, lo más probable es que se pida su prisión”, sostuvo Maldonado.

Por lo pronto, Migraciones advirtió la alerta migratoria contra la ex primera ministra Betsy Chávez y otros exministros de Pedro Castillo.

A través de un comunicado la entidad sostuvo que “se ha registrado en el sistema para que los puestos de control fronterizos adviertan de algún intento de salir del país por parte de los investigados”.

“Tras un análisis se concluye que la Dirección de Operaciones, a través de la Jefatura Zonal Callao, ha registrado las alertas informativas sobre Betsy Chávez Chino, Willy Huerta Olivas, Roberto Sánchez Palomino, por los delitos de rebelión y conspiración tipificados en el Código Penal en agravio del Estado peruano”, dice el comunicado de Migraciones.

Investigada por favorecer a presunta pareja Esta semana, Betsy Chávez, expresidenta del Consejo de

Medida de fuerza.

Se dan los elementos de convicción para la prisión preventiva de la expremier, tal es el caso de obstrucción de la justicia, posibilidad de fuga y obstaculización de la verdad, según asegura el exprocurador Antonio Maldonado

Ministros, asistió a la citación del Ministerio Público en el marco de la investigación por los presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y aprovechamiento del cargo. Presuntamente, la expremier benefició a la familia de Abel Sotelo, su supuesta pareja sentimental, en la cartera de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) cuando se desempeñaba como ministra de la referida entidad.

Roberto Sánchez, exministro de Comercio Exterior, aseguró que se requiere objetividad, desapasionamiento y que el debido proceso corresponda con la prerrogativa a todos a fin de esclarecer los hechos.

La clave

Cuidado. La alerta migratoria contra Betsy Chávez, Willy Huerta y Roberto Sánchez se da en 17 jefaturas zonales, dos centros binacionales de atención fronteriza, 35 puestos de control migratorio, 22 puestos de control fronterizo y seis puestos de verificación. (Henry Cotos - larepublica.pe)

La situación legal de la expremier Betsy Chávez se complica y todo hace indicar que una vez que el Congreso apruebe la acusación constitucional en su contra, el Ministerio Público solicitará su prisión preventiva.

Fuentes de la Fiscalía manifestaron que hay suficientes elementos de convicción para solicitar la prisión de Betsy Chávez y que, incluso, tienen más evidencias que los videos mostrados el fin de semana, en los que se ve a la ex primera ministra coordinando el mensaje golpista de Castillo, y el testimonio del exministro del Interior Willy Huerta, quien dijo que vio a Chávez Chino y a Torres Vásquez entrando al salón donde estaba el expresidente, minutos antes de dar el mensaje a la nación.

“Betsy Chávez y el doctor Aníbal Torres ingresaron al salón Grau y nosotros (exministros) seguíamos sentados esperando en el salón Quiñones. La puerta misma del salón principal se vuelve a abrir y entra la doctora Betsy con un camarógrafo y una señorita periodista de canal 7”, aseguró Huerta.

El exprocurador anticorrupción Antonio Maldonado detalló sobre la participación de Betsy Chávez, en el caso de rebelión, que hay dos posibilidades: que se le incrimine como cómplice o coautora por el delito de rebelión y que ambas cabrían en el escenario de la investigación.

“Ella es una de las personas que en calidad de premier está seriamente comprometida y tiene que ser desafortada.

El Congreso debe autorizar que se le investigue y procese penalmente. El video y las voces que la comprometen son materias de pericias probatorias, Castillo no puede haber hecho esto solo, nadie hace un golpe en soledad”, remarcó.

Consideró altamente improbable que, tan caracterizada por su descontrol en favor de Castillo, Chávez no supiera de estos hechos.

Maldonado explicó que en el caso de Betsy Chávez, el video cobra importancia por la corroboración testimonial del exministro Huerta, quien precisó que la extitular de la PCM estuvo a cargo de la coordinación del mensaje de Castillo anunciando el golpe.

En la Fiscalía tienen claro que perpetrar un golpe de Estado, aunque sea una tentativa, es imposible que se haga sin colaboración y no pueden aceptar que la aventura golpista fue solo creación y ejecución de Castillo.

Para el exprocurador Maldonado, la expremier no solo es cómplice, sino que debe ser procesada en calidad de coautora.

“Sostener la tesis de que solo lo hizo Castillo es inverosímil. ¿Y quiénes participaron en el fallido golpe? Al menos, Betsy Chávez y Aníbal Torres.

El expresidente Castillo, con sus limitaciones, no pudo hacer eso. Es el autor final, pero participaron otros, necesariamente”, apuntó.

Pese a que hay otros ministros implicados como Willy Huerta y Roberto Sánchez, en

AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.

CONTACTARSE: CELULAR 930490221

(1)ÁREA 103.30 m2	(5)ÁREA 122.60 m2	(9)ÁREA 136.50 m2
(2)ÁREA 102.30 m2	(6)ÁREA 118.80 m2	(10)ÁREA 120.00 m2
(3)ÁREA 118.50 m2	(7)ÁREA 118.80 m2	(11)ÁREA 120.00 m2
(4)ÁREA 118.70 m2	(8)ÁREA 118.80 m2	(12)ÁREA 120.00 m2
(13)ÁREA 125.00 m2	(14)ÁREA 127.00 m2	(15)ÁREA 126.00 m2
		(16)ÁREA 136.00 m2
		(17)ÁREA 140.00 m2

Detectan deficiencias e irregularidades en mantenimiento de tres caminos vecinales de Huaraz



Cinco funcionarios tendrían presunta responsabilidad penal y administrativa

Ancash. La Contraloría General detectó irregularidades en tres procedimientos de selección realizados por la Municipalidad Provincial de Huaraz para el mantenimiento periódico y rutinario de caminos vecinales en los tramos Pampas- Pachuas – Huanchay; EMP 14 y EMP 3N, valorizados en S/ 3 188 242.

Dichas irregularidades ocasionaron en la comuna provincial un perjuicio económico por S/ 2 347 954. Cinco funcionarios y/o servidores públicos tendrían presunta

responsabilidad penal y administrativa.

Según el Informe de Auditoría de Cumplimiento N° 049-2022-2-0337, cuyo periodo de evaluación fue de junio del 2020 a abril del 2022, el comité de selección conformados para cada proceso, descalificaron y excluyeron sin sustento legal, las ofertas de postores que sí cumplieron con presentar la documentación obligatoria requerida en las bases para ser admitida a evaluación.

En ese contexto, les exigieron documentación relacionada a la experiencia del

postor y la acreditación del equipo de profesionales, que correspondía ser evaluada en otra fase del proceso, perjudicando la transparencia, competencia y eficiencia que rigen las contrataciones públicas.

En el procedimiento de selección para el mantenimiento del camino vecinal Pampas- Pachuas – Huanchay (S/ 1 803 431), el comité de selección no admitió a evaluación 6 ofertas. Respecto al proceso para el mantenimiento del tramo EMP 14 (S/ 777 643), descalificaron a otros 10 postores; asimismo, en el proceso de selección para el tramo EMP 3N (S/ 607 167) no se admitieron 8 ofertas de manera injustificada, beneficiando al ganador en calidad de único postor.

La comisión auditora determinó, además, que se elaboraron planes de trabajo que incumplían los términos de referencia de los tres caminos vecinales, transgrediendo las directivas para el mantenimiento o conservación vial, establecidas en el Manual de Carreteras.

Es decir, se incumplieron los objetivos del servicio que buscaba garantizar la seguridad del tránsito y la vida útil de las carreteras.

A pesar que el mantenimiento de las vías se desarrolló sin sustento técnico ni controles de calidad, funcionarios de la entidad otorgaron conformidad y autorizaron el pago a favor de los contratistas responsables de la ejecución de los servicios ocasionando perjuicio económico por más de S/ 2.3 millones, además, no aplicaron penalidades por un valor de S/ 17 600.

El informe fue comunicado al Procurador Público Especializado en Delitos de Corrupción y al alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz para que, en el marco de sus competencias, inicien las acciones que correspondan contra los presuntos responsables.

El documento se encuentra publicado en el Buscador de Informes de Control en la página web institucional www.gob.pe/contraloria.

(Nota Prensa Contraloría Ancash)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Diseño: Maris Comunicación

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR JOSE JHONATHAN VENTURO ACEVEDO NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR GEORGE VILLAVERTES PEBEZ, NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

Doctor Quinto Gomero gestiona el fortalecimiento del modelo procesal penal en la CSJAN



Autoridad requirió la creación de órganos jurisdiccionales penales transitorios

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Marcial Quinto Gomero, sostuvo una reunión de trabajo, el viernes 3 del corriente, con la doctora Jessica Vanessa Medina Jiménez, integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) y

responsable de la Unidad del Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal (UETI-CPP).

La agenda tratada se refirió a la prórroga del Juzgado Penal Unipersonal Transitorio Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la provincia de Huaraz y la creación de órganos jurisdiccionales transitorios penales en el Distrito Judicial de Áncash.

El doctor Quinto Gomero también requirió capacitación para los/as magistrados/as y el

personal jurisdiccional y administrativo del Módulo Penal de esta sede judicial respecto al sistema de monitoreo y evaluación de actividades.

Asimismo, pidió la asignación de personal CAS; así como el financiamiento para ejecutar Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) en los juzgados penales de las provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald y Huacaybamba (Huánuco).

(Nota Prensa Poder Judicial)

Fiscalía de Chiquián fiscalizan inicio del año escolar

Recibirán denuncias sobre Bullying

En el marco de la apertura del año escolar 2023, La Fiscalía Provincial de Familia de Bolognesi a cargo de la fiscal provincial Sandra Giuliana Salas Toledo y el personal administrativo del sistema fiscal, participaron del pasacalle y ceremonia del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2023. Organizado por el equipo de la UGEL Bolognesi, con participación de las Instituciones Educativas (Inicial, Primaria

y Secundaria) de la Provincia de Bolognesi e instituciones invitadas.

En tal sentido la Fiscal Provincial de Familia remarcó el compromiso del Ministerio Público-Distrito Fiscal de Áncash, para con la sociedad y exhortó a los padres de familia y profesores a estar alerta previniendo casos de bullying (violencia escolar), y de sucederse alguna situación que contravenga lo manifestado, los padres de familia deben apersonar ante el ente correspondiente (Fiscalía Provincial de Familia de Bolognesi) cuyas puertas estarán

abiertas a los padres de familia para que hagan llegar sus inquietudes y los posibles maltratos de alumnos a sus compañeros o en todo caso de docentes o quizás de algún mal padre de familia bolognesino.

El acoso escolar o bullying es la exposición que sufre un niño a daños físicos y psicológicos de forma intencionada y reiterada por parte de otro, o de un grupo de ellos, cuando acude al colegio.

El bullying escolar se suele producir durante el recreo, en la fila para entrar a clase, en los baños, los pasillos, los cambios de clase, al entrar y salir del centro, en el transpor-

te escolar o en el comedor. También puede ocurrir en el aula, cuando el profesor está escribiendo en la pizarra o mientras está atendiendo a otros alumnos. ¡A tener cuidado! (Arnaldo Mejía Bojórquez)



VENTA DE TERRENOS

SE VENDE 02 LOTES DE TERRENO DE 250 M2 CADA LOTE, EN LA ZONA DE HUANCHAC.

MAYOR INFORMACION LLAMAR AL CELULAR: 979902794



FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

Lluvias inundan el Centro de Salud de Piscobamba

Trabajadores tuvieron que desaguar fuerte aniego

Las fuertes lluvias en el norte peruano ya provocaron la preocupación del Ejecutivo y se viene planeando ayuda inmediata para los pueblos afectados por las precipitaciones pluviales.

Sin embargo, la prensa nacional solo viene tratando temas que están sucediendo en Tumbes, región La Liber-

tad y no han puesto los ojos en la región Ancash en donde las lluvias están dejando incomunicados a los distritos alejados de la zona de los Conchucos.

Ayer se informó que fuertes precipitaciones pluviales han provocado la inundación del alicaído Centro de Salud de Piscobamba en la provincia de Mariscal Luzuriaga.

Se informa que fuertes lluvias de las últimas horas suscitadas el último miércoles y jueves, han provocado la inundación de establecimiento de salud de Piscobamba, ubicado en el distrito capital

de la provincia de Mariscal Luzuriaga en la zona norte de la zona de los Conchucos.

Los trabajadores tuvieron que realizar denodados esfuerzos para poder sobreponerse a esta terrible inundación que afectó los servicios de hospitalización, de obstetricia, y otros más afectando a los pacientes hospitalizados en las diversas áreas o servicios. En tanto las autoridades de salud han solicitado la intervención de la Municipalidad de Mariscal Luzuriaga y Defensa Civil para la evaluación de daños. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Autoridades municipales visita el legislativo



MDI coordina acciones de trabajo con congresista Lady Camones

Es de suma importancia que las autoridades regionales y locales visiten a las autoridades del Poder Ejecutivo, es allí donde se debe de gestionar diversas obras que benefician a las autoridades.

Hace poco el alcalde de Huaraz, David Rosales, estuvo en la ciudad de Lima gestionando desarrollo para la provincia y frente a algunos cuestionamientos el burgomaestre dijo que le interesa el pueblo y no las ideas políticas de los gobernantes.

Hoy no place conocer que el alcalde del distrito de Independencia, Ladislao Cruz Villachica, viajó a la ciudad de Lima en donde ha visitado a diversas autoridades

gubernamentales entre ellas la congresista ancashina Lady Camones.

Nuestra primera autoridad del distrito estuvo acompañado del gerente municipal Eduardo Antequera y el gerente Holger Ita, quienes tienen los planteamientos técnicos para el desarrollo del distrito de Independencia.

Se indica que se han realizado las coordinaciones con la referida parlamentaria para las posibles ampliaciones de la avenida Centenario y el jirón Mariano Melgar, monto que podría financiarse mediante la Ley Anual de Presupuesto Público, como proyecto especial. Muy interesante.

Esperamos que nuestras autoridades tengan el mayor contacto posible con el ejecutivo y legislativo y poder sacar del atraso a nuestra región y por ende a la provincia de Huaraz. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Madre pide que su hija retorne a su casa



Presume que ayacucho secuestró a su hija en Huaraz

Lucinda Ramírez Salas de 38 años de edad, es una trabajadora de limpieza de la municipalidad de Huaraz, quien dice que su menor hija de 15 años de edad lo ayuda en estas tareas todas las noches.

Lamentablemente el último sábado siendo las

11.58 horas la menor se alejó de su madre cuando se encontraba barriendo por las inmediaciones del jirón Juan de la Cruz Romero, desde esa fecha y hora no se conoce el paradero de su menor hija que estudia en el Colegio Mariscal Luzuriaga de Independencia en el 3er grado.

La menos de 15 años de edad, identificada como Esmeralda Sayuri Aguilar Ramírez, se encuentra desaparecida desde la fecha señalada, tras seis días aún no ha regresado a su casa.

La atribulada madre dijo que una persona de sexo masculino días antes la visitó y dijo llamarse David Víctor Gamboa Quispe de 23 años de edad, quien la manifestó su deseo de estar como enamorados con su hija, a la que la madre le respondió que su hija era aún menor y que esperaba que alcance la mayoría de edad. La menor se encuentra desaparecida desde el 04 de marzo del 2023 y su paradero es un misterio. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Dejó de existir Brigadier PNP Luis Jamanca

PNP fue atacado por la Covid 19

Durante la pandemia de la Covid 19 que se desató en el mundo entero, atacó a los profesionales de la salud en gran parte, pero sin embargo

fueron los Policias que por salvaguardar la vida de los demás, se fueron contagiando poco a poco y se dieron varias bajas ante el padecimiento del terrible mal. Uno de estos buenos policías fue Luis Eleuterio Jamanca Ubaldo, un

efectivo a carta cabal y estuvo en varios servicios en donde le tocaba cumplir misión y nunca se amilanó ante hechos que ponían en peligro su vida. Fue la Covid que en marzo del 2021 lo postró en cama tras haber sido contagiado durante

el cumplimiento de su trabajo cuando fue seguridad de ex gobernante Juan Carlos Morillo y ex gobernador Henry Borja.

Todos recuerdan a Luis Jamanca por ser un buen policía, un amigo, es decir un efectivo con condiciones humanas, ejemplo para muchos de los nuevos policías que ni siquiera saben saludar a sus mayores. Luis Jamanca Ubaldo, estuvo postrado en cama cerca de dos años y su salud se fue deteriorando tras sufrir



tres paros cardiorrespiratorios el cual desencadenó una marcada paraplejía, ayer no pudo más cuando se encontraba en la cama 80 del servicio de medicina del hospital Víctor Ramos Guardia en donde dejó de existir tras los cuidados del personal asistencial del referi-

do nosocomio.

Tras 30 años de servicio a la Policía Nacional del Perú, hoy dan el adiós al Brigadier PNP Luis Jamanca Ubaldo, en medio de un profundo dolor de sus familiares y compañeros de armas. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Distrito de Pueblo Libre puede quedar incomunicado

Río Huashca socavó 10 metros de riberas

Las lluvias son fuertes en toda la sierra de Ancash, hoy nos trasladamos hasta la provincia de Huaylas para dar cuenta que el fenómeno pluvial ha causado daños a las viviendas tras el incremento del caudal del río Huashca.

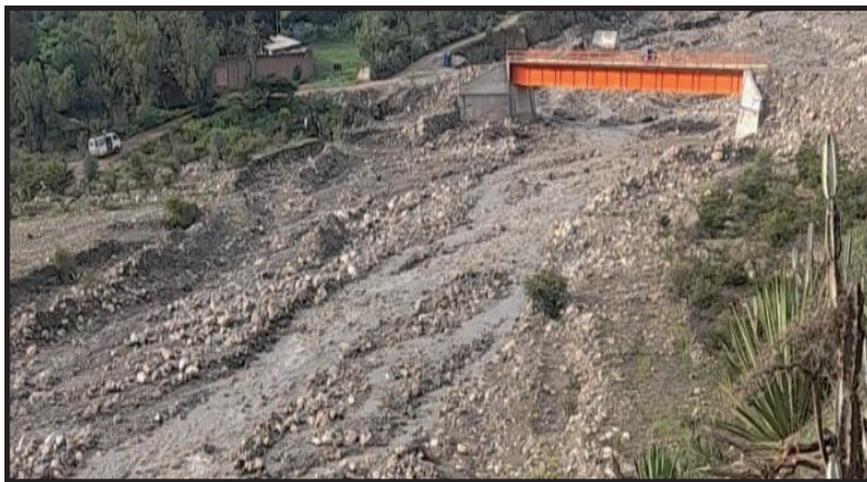
No solamente las casas de material rústico son dañadas con las fuertes lluvias,

también las tierras de cultivo, las riberas del río, e incluso se está viendo afectado las bases del anclaje del puente Llapta -Huaracayoc en el distrito de Pueblo Libre en la referida provincia.

El último miércoles siendo las 17:00 horas, se registraron fuertes lluvias y el caudal del afluente señalado creció dejando con mucha preocupación a las autoridades del lugar que solo atinan a ver lo que viene ocurriendo en el lugar. En tanto se informa que

las incesantes lluvias y además de los fuertes vientos afectaron 10 viviendas que son de precaria construcción y de material rústico, esto se ha logrado observar en el caserío de Nuevo Progreso.

Como se recuerda el río Huashca es de tener cada temporada de lluvia y por lo menos 10 metros de las riberas han sido socavadas por el fuerte caudal afectando en principal puente de acceso a Pueblo Libre. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



CODISEC Acopampa trabaja de la mano con la mujer

Municipalidad realizó evento de capacitación contra la violencia

Las lluvias son fuertes en toMuy pocas son las instituciones públicas y privadas de la región Ancash y propiamente del Callejón de Huaylas que han realizado homenajes a la mujer luchadora

en su día. Sin embargo, el último martes se realizó una importante campaña de prevención contra la violencia de la mujer, que fue organizado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC de Acopampa), evento que estuvo dirigido a las madres usuarias de los diversos programas sociales del Gobierno Central.

En esta importante fecha se contó con la participación de ponentes del Ministerio Público, Centro de Emergencia Mujer de la provincia de Carhuaz, Comisaría Provincial PNP Carhuaz, Área de Psicología del Centro de Salud Acopampa, entre otros más.

Al finalizar el evento se les entregó un presente a cada participante por parte del señor alcalde del Distrito de Acopampa, Nilton Dolores Cántaro, quien viene buscando el bienestar de su población en especial de la mujer acopampina.

Las participantes estuvieron muy alegres y satisfechas al haberseles reconocido como tal en tan importante fecha el cual hace que la mujer de Acopampa se empodere y luche por salir adelante. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN INGENIERO CIVIL COMO APOYO PARA EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

Cronograma:

Convocatoria	9 de marzo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	el 10 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	13 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

Nota: Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe y de manera física en sobre cerrado en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

<https://drive.google.com/file/d/1OG1gk24EIBzTGDtwzKQgQOUpeAwzUWpe/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Huaraz, 9 de marzo de 2023.

Coordinación de Logística
Corte Superior de Justicia de Ancash



CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y ELABORACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO EN LOS AMBIENTES DE LOS 00JJ DEL DISTRITO DE OCROS DE LA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

Cronograma:

Convocatoria	9 de marzo de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 10 al 13 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	14 de marzo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

Nota: Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe y de manera física en sobre cerrado en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

<https://drive.google.com/file/d/1Hmq8kkN5n5SQ64j1h1hQy8LYVOvgJNqMo/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Huaraz, 9 de marzo de 2023.

Coordinación de Logística
Corte Superior de Justicia de Ancash

INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO
 Unidad de Administración Documentaria y Archivo
 Letras: Ceoments y Oas
 44
 Numeros:

SECTOR ENERGIA Y MINAS
 INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO
 PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: MUJ METALIZADA
 Código: 01-01302-22
 Fecha y hora de presentación: 03/05/2022, 08:15
 Hectáreas: 200
 Titular: YLIONOV LENIN RAZA SOTOMAYOR

Distrito(s): PAMPAS GRANDE
 Provincia(s): HUARAZ
 Departamento(s): ANCASH
 Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 936	180
2	8 934	180
3	8 934	179
4	8 936	179

Lima, 26 ENE. 2023

 
 MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
 Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico


 CERTIFICADO: Que el presente folio es copia fiel del documento que obra en el expediente principal.
 Lima, 28 FEB. 2023
 JHONATHAN LUIS CARMENAS CARHUARICRA
 CERTIFICADOR
 R.D. N° 0003-2023-INGEMMET/GG-OA

INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO
 Unidad de Administración Documentaria y Archivo
 Letras: Ceoments y Oas
 48
 Numeros:

SECTOR ENERGIA Y MINAS
 INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO
 PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: METALIZADA
 Código: 01-01303-22
 Fecha y hora de presentación: 03/05/2022, 08:15
 Hectáreas: 200
 Titular: YLIONOV LENIN RAZA SOTOMAYOR

Distrito(s): PAMPAS GRANDE
 Provincia(s): HUARAZ
 Departamento(s): ANCASH
 Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 936	178
2	8 935	178
3	8 935	176
4	8 936	176

Lima, 26 ENE. 2023

 
 MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
 Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico


 CERTIFICADO: Que el presente folio es copia fiel del documento que obra en el expediente principal.
 Lima, 28 FEB. 2023
 JHONATHAN LUIS CARMENAS CARHUARICRA
 CERTIFICADOR
 R.D. N° 0003-2023-INGEMMET/GG-OA

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
 BARANDA - 3 TON



MAIO MODELO 2023. TODOS LOS DETALLES Y FICHA TÉCNICA. SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!
 K1 K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
 COMMON RAIL BOSCH



Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
 (REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

¿Cuánto tiempo duró el invicto de Valentina Shevchenko antes de perder contra Alexa

La vigente campeona del peso mosca de la UFC cayó por primera vez en esta categoría y perdió uno de los invictos más largos de los últimos tiempos.



Valentina Shevchenko, la campeona mundial del peso mosca de UFC, perdió su título del peso mosca ante Alexa Grasso en el T-Mobile Arena de Las Vegas por la pelea coestelar de UFC 285.

La peleadora kirguistana cayó en tres rondas este 4 de marzo de 2023 ante la mexicana, quien se convirtió en la primera representante de su país en ser campeona mundial de la UFC.

Este triunfo ha sido calificado como una sorpresa debido al largo reinado de Shevchenko en la categoría.

Alexa Grasso no partió como favorita en la previa del encuentro, pero demostró estar a la altura e incluso se hizo con el primer asalto gracias a un buen derribo.

Pese a que Valentina Shevchenko se supo reponer para el segundo, pero la mexicana terminó imponiéndose por sumisión. ¿Cuánto tiempo llevaba invicta Shevchenko antes de perder su título contra Grasso?

Valentina Shevchenko y Alexa Grasso se enfrentaron por el UFC 285 en Estados Unidos.

Valentina Shevchenko y su debut en la UFC

Valentina Shevchenko practica artes marciales desde los cinco años, cuando vivía en su natal Kirguistán.

Desde muy chica se vio que prometía como peleadora y deportista.

Mucho antes de incursionar en la UFC, Shevchenko ganó varios campeonatos de muay thai en Tailandia, y ha sido campeona mundial en esta disciplina en múltiples ocasiones, así como de MMA, K1 y Kickboxing.

La peleadora kirguistana debutó en la UFC cuando ya se encontraba varios años asentada en Perú.

Debutó con una victoria ante la canadiense Sarah Kaufman el 19 de diciembre de 2015, pero en la categoría de peso gallo.

Aquí cosechó dos victorias más y también dos derrotas ante la brasileña Amanda Nunes.

Fue tras la segunda de estas que decidió cambiar a peso mosca.

Valentina Shevchenko es de Kirguistán, pero considera a Perú como su segundo país.

¿CUÁNTO TIEMPO ESTUVO SIN PERDER VALENTINA SHEVCHENKO EN LA UFC?

La derrota de Valentina Shevchenko ante Alexa Grasso fue también sorprendente porque jamás había perdido en la categoría peso mosca hasta la fecha.

Shevchenko debutó con una victoria ante Priscila Cachoeira el 3 de febrero de 2018, y se convirtió en la nueva campeona tras derrotar a la polaca Joanna Jedrzejczyk el 8 de diciembre del mismo año.

De esta forma, la peleadora identificada también con el Perú perdió un largo invicto de más de 5 años, tiempo en el que logró defender su título de campeona de peso mosca de la UFC en nueve ocasiones.

Su rival era la número 6 del ranking de la categoría antes de arrebatarle su condición de campeona defensora.



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA

PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA

TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



Oficina Principal-HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHAGAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Selección peruana: revisa la lista de convocados por Juan Máximo Reynoso

Reynoso dio a conocer la lista de futbolistas convocados para el microciclo de cara a los partidos amistosos contra Alemania y Marruecos por fecha FIFA.



Con la vista puesta en los amistosos de la selección peruana contra Alemania y Marruecos, el DT Juan Reynoso anunció la lista de convocados a la Blanquirojo en conferencia de

prensa. El 'Cabezón' tendrá sus primeros grandes rivales ante equipos que disputaron la última Copa del Mundo.

En esta nómina del estratega se ha podido vi-

sualizar algunas sorpresas, retornos y también se notaron ausencias en la Bicolor. Conoce a todos los citados para el microciclo del 14 al 18 de marzo.

Selección peruana: lista

de convocados al microciclo

Arqueros
José Carvallo
Carlos Cáceda.

Defensores
Roberto Villamarín
Carlos Ascues
Carlos Zambrano
Paolo Reyna.

Mediocampistas
Erick Gonzales
Yoshimar Yotún
Jesús Castillo
Leonardo Villar
Aldair Fuentes
Jairo Concha
Ray Sandoval
Brandon Palacios.

Delanteros
Andy Polo
Bryan Reyna
Matías Succar
Alex Valera.

¿Cuándo se anunciará la lista completa para los amistosos de la selección peruana?

El estratega peruano confirmó que la lista de

convocados oficial que viajarán para los partidos amistosos contra Alemania y Marruecos se anunciará este sábado 18 de marzo, último día del microciclo.

JUAN REYNOSO SOBRE PAOLO GUERRERO: "LO MEJOR Y MÁS SENSATO ES RESPETAR SUS TIEMPOS"

Juan Reynoso, entrenador de la Selección Peruana, volvió a hablar del delantero Paolo Guerrero en conferencia de prensa en la cual anunció la lista del microciclo para los amistosos ante Alemania y Marruecos.

"Veo una evolución constante. Si bien ha jugado poco, lo ves desde que entra a la cancha con unas ganas, las de siempre.

Está claro que acá Paolo tiene un lugar y ese lugar se completará por él cuando juegue más minutos y estemos seguros que más

que complicarlo, estemos ayudando", señaló a los periodistas en la Videna.

Recalcó que espera que Paolo Guerrero cuente con más minutos con Racing Club para llamarlo a la bicolor en los próximos amistosos.

"Si completa algún juego o tiene 70 minutos, seguro ahí va a ser una opción importante.

En la previa habrá que viajar, hablar con él, planear un poco cuál es el proyecto hoy. Paolo no necesita una prueba, sabemos quién es, uno de los referentes y capitanes del equipo", apuntó.

QUIERE VER AL MEJOR PAOLO GUERRERO

"Lo mejor y más sensato es respetar sus tiempos y cuando lo veamos como ese Paolo que todos añoramos y que seguro él quiere reencontrarse con ese Paolo, va a estar acá seguro", culminó.

Mix
Cola
La Huaracina

**Acompañando nuestras
comidas Regionales**



CENTRAL DE PEDIDOS AL CEL.: 943 691833 (043) 421359 (043) 427123
DIRECCIÓN: JR. FRANCISCO ARÁOZ N° 142 INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH